



SESIÓN PLENARIA

4.- Interpelación N.º 74, relativa a estrategia futura para las ayudas en I+D+i a las pymes tanto por la empresa pública SODERCAN como por cualquier otra, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0074]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto cuarto del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Interpelación N.º 74, relativa a la estrategia futura para las ayudas en I+D+i a las pymes, tanto por la empresa pública SODERCAN como por cualquier otra presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de exposición. Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, a lo largo de la Legislatura hemos hablado en varias ocasiones ya de I+D+i, de su importancia para el presente y el futuro de nuestro desarrollo tanto industrial como económico. Hemos podido observar también cómo la investigación, el desarrollo y la innovación han sido protagonistas de los debates en reiteradas elecciones que hemos tenido a todos los niveles en nuestro país en los últimos dos años. Y no solo eso, sino que también en menos de un mes el Ejecutivo Regional nos ha traído aquí dos planes relacionados con esta materia; un Plan de acción industrial y un Plan también de innovación.

Todo ello, para una Cantabria en la que ustedes buscan un cambio en el patrón de crecimiento; en definitiva, un nuevo modelo productivo. Creo que a estas alturas todos sabemos ya de la importancia de invertir en I+D+i. Y la positiva repercusión que esto tiene para la sociedad. Y ahora sí permítanme recordarles unos breves datos que hablan por sí solos.

Estudios revelan que el 50 por ciento de todo el desarrollo económico de los Estados Unidos, después de la II Guerra Mundial, se debe a los avances científicos y tecnológicos tras una inversión cercana en el 3 por ciento del PIB. Si comparamos estos datos con lo que ha venido ocurriendo en España, la diferencia salta inmediatamente a la vista; nunca - y reitero nunca- hemos llegado siquiera al 1,5 del PIB en inversión en I+D+i. El pico más alto se produjo en el 2010 con 1,4.

Si nos centramos en Cantabria, los datos evidentemente no son mejores. En una época de bonanza, pasamos del 0,45 en el 2005 al 1,12 en 2009. Y posteriormente la tendencia es claramente a la baja, llegando a ser en 2013 la segunda Comunidad Autónoma donde más bajaba la inversión en I+D+i del país, concretamente un 12,8 por ciento menos que el año anterior.

Comparándonos con otras Comunidades Autónomas como pueden ser la que más hace los deberes en este sentido, que es el País Vasco, salvando evidentemente las diferencias tributarias que todos conocemos, lo cierto es que ellos sí siguen una trayectoria ascendente acercándose a ese 3 por ciento del PIB. Y es que sí, Señorías, lo hemos hablado en alguna ocasión, estamos lejos de cumplir con los objetivos de la estrategia de Lisboa del año 2000.

Ahora bien, todo lo anterior al igual que sus planes de acción industrial o de innovación se enmarca dentro de unos objetivos estratégicos, con trazos muy generales pero sin entrar al detalle.

Obviamente, el objetivo del 3 por ciento es una inversión a alcanzar. Pero si de algo nos tiene que servir estar tan alejados del mismo es para aprender con cada paso que damos no solo a avanzar, sino también cual es la mejor manera de hacerlo.

Y es que, Señorías, analizando las buenas intenciones de los planes ya mencionados, la sensación que se transmite es que el Gobierno está concienciado en la loable causa de apostar por el I+D+i. Pero sin tener muy claro cómo hacerlo, más allá por supuesto de inyectar dinero y de decir que está mejorando las estadísticas.

Llegados a este punto, hay que separar esta cuestión en dos partes. Una cosa es el I+D+i, que se puede desarrollar en las Universidades, centros públicos de investigación, etc., etc. Y otra el I+D+i, desarrollado por los departamentos propios de una empresa privada.

No hemos de tratar por igual ambos campos, cada uno tiene sus particularidades. Incluso dentro de lo que es el propio sector industrial, no es lo mismo un departamento de una gran empresa que se dedica, dicho departamento, a

I+D+i, que lo que nos podemos encontrar en una PYME que puede tener como objeto, en su propia creación, esa investigación o esa innovación. O puede ser también un añadido dentro de lo que es su función principal.

Esa diferencia de tratamiento entre uno y otros casos es fundamental para entender que cuando hablamos de aumentar la inversión en I+D+i, no hablamos única y exclusivamente de aumentar las partidas económicas por aumentarlas, sino que éstas tienen que tener una orientación, tienen que tener un objetivo.

Precisamente, teniendo esto claro se pueden potenciar las sinergias. La investigación hecha desde centros públicos tendrá una mayor facilidad de incidir en la investigación básica que requiere un mayor proceso posterior al de desarrollo, pero que resulta fundamental para abrir nuevos campos de innovación.

Por otro lado, esta estrategia favorecería que las empresas generalmente más orientadas al campo de la innovación pudieran aprovecharse de la labor de las primeras. Ésto, que es una posibilidad, puede ser un eje sobre el que pivotar un plan de innovación, pero no el único.

Cuando ustedes nos hablan de aprovechar centros con el IH, como (...) o los potentes grupos de investigación de nuestra Universidad de Cantabria, evidentemente están trazando una línea maestra sobre la que poder funcionar.

Pero no podemos cerrarnos solo a ello. Hemos de dar la posibilidad a las empresas a que desarrollen nuevos campos. Aprovechar las oportunidades que nos da la globalización y las nuevas tecnologías, para que abran un camino que a lo mejor para nosotros es total y absolutamente desconocido.

Respecto a lo anterior y con el objetivo en mente de esta interpelación, me gustaría centrarme precisamente en la estrategia de I+D+i, concentrada en las PYMES de Cantabria.

Pues desde un punto de vista más genérico ya hemos hablado en otros plenos, y pese a que ustedes aceptaron la propuesta de crear un órgano asesor independiente para que asesorara al Gobierno en materia de I+D+i, formado por profesionales de diferentes ámbitos, he de decir que tanto los planes industriales de innovación... -perdón- el plan de acción industrial como el de innovación hecho en falta esa aportación independiente. Ahora parece que seguimos centrados en los grandes eslóganes, en vez de buscar soluciones prácticas.

Reincido en la importancia de saber separar las distintas orientaciones del I+D+i. Muchas veces el plano intelectual de la investigación, nos hace olvidar lo fundamental que es que ésta se traslade a nuestra industria. Y sobre todo que esta última, la industria, vive en el pragmatismo de obtener resultados tangibles.

En cualquier ámbito del que hablemos echaremos en falta que se focalicen las ayudas en I+D+i, a proyectos. Algo que si bien cuando hemos hablado de ayudas a grandes empresas, acabamos de hablar ahora concretamente de una, parece que se subsana en el proceso de adjudicación.

Cuando damos un vistazo a las PYMES, éstas parecen más orientadas a cribar o a ser cribadas en base a una serie de requisitos de empresa. Y a cerciorarse de que la partida presupuestaria se agota. Quedando en un segundo plano lo que es fundamental o lo que debiera ser fundamental, que es el proyecto en sí.

En este sentido, el mejor proyecto no tiene por qué ser el más cuantioso y como tampoco el más revolucionario, o sí. Y les pongo como ejemplo el tratamiento que hace Europa en este tipo de casos, donde obviamente se piden unos requisitos mínimos para acudir a estas vías de financiación, pero donde el papel potragónico lo asumen los proyectos; no el número de empresas que concurren o la cuantía de dinero a repartir.

En definitiva, estrategia, proyecto y expertos componen la ecuación que predispone los buenos resultados. Y de esta manera, seguro que no resultaría tan extraño hablar de mecenazgo privado, como intentamos hablar sin suerte la semana pasada.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Gracias Sr. Gómez.

Tiene la palabra el Gobierno para contestarle. Tiene la palabra D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, la Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Gracias Presidenta.

Señorías, me interpela el Portavoz del Grupo Ciudadanos sobre las ayudas en I+D+i a las pymes de nuestra Región. Y tanto por la parte de la Sociedad de Desarrollo Regional de SODERCAN como por otro tipo de organismos o de instrumentos que tenga el Gobierno.



Me voy a referir en primer lugar a los aspectos cuantitativos, a qué parte del presupuesto regional dedicamos a las políticas de ayudas a las empresas en I+D+i, así como los retornos económicos.

Y en segundo lugar, expondré las líneas generales de la estrategia sobre la que se sustentan dichas ayudas; cuáles son los objetivos; las actuaciones que estamos llevando a cabo y qué resultados esperamos lograr.

Haré también una precisión previa. Y es que no existe como tal una estrategia de ayudas en I+D+i, expresamente dirigida a las pymes, sino que la estrategia general de apoyo a la investigación, al desarrollo y a la innovación de las empresas cántabras, pues la inmensa mayoría de ellas son las beneficiarias las pymes porque más del 90 por ciento son pequeñas y medianas empresas. Y por lo tanto son las que mayoritariamente acuden a todas las convocatorias de ayudas del Gobierno.

Y prueba de ello es que las pymes de Cantabria son las más beneficiadas de las cinco líneas de ayudas que SODERCAN ha sacado este año.

Y se lo voy a resumir. Hemos sacado una convocatoria de proyectos de investigación industrial. Y de 44 empresas, 32 son pymes de las que se han presentado.

En la convocatoria para la contratación de técnicos en I+D, de 16 empresas: 11 son pymes. En las que van destinadas a las TIC, de 29 empresas: 28 son pymes.

En las del sector de la Biomedicina y Biotecnología se han presentado 9 proyectos, por 11 empresas. Y en este caso todas son pymes. Y la última línea, la quinta que es la de: proyectos de I+D+i en el sector de las energías renovables, aquí se han presentado 31 empresas y 21 de ellas son pymes.

En resumen, a las ayudas de SODERCAN para I+D+i han concurrido 143 proyectos, de 131 empresas. Y 103 de ellas son pymes; aproximadamente, el 79 por ciento del total.

El presupuesto que a través de SODERCAN se ha destinado a estas ayudas y a fomentar la I+D+i, en este año es cerca de los 14,5 millones de euros. A los que tenemos que sumar también 3 millones de la Consejería de Industria, que en este caso es a través de la Dirección General de Innovación y también con el mismo fin.

Por tanto, estaríamos hablando de 17,5 millones de euros que estimamos que pueden generar una inversión entorno a los 32,3 millones de euros porque conlleva obviamente financiación privada.

¿Desde el Gobierno, qué queremos? Pues queremos seguir recuperando los niveles de inversión en I+D para reducir esa brecha de la que usted hablaba, que es muy importante; brecha con España, que el último dato que tenemos es de 2014 y está entorno al 1,24 por ciento. Y brecha con Europa, que estamos hablando de que supera ya el 2 por ciento; está en el 2,01 por ciento. Porque el último dato de Cantabria, le recordaba usted hace un momento, era de: 0,83 por ciento del PIB.

¿Por qué? Porque sabemos todos que hay una relación directamente proporcional entre el mayor porcentaje de gasto que un país o una región destina en I+D+i con respecto a su PIB y la menor tasa de paro. Y es evidente que aumentar por parte del Gobierno este esfuerzo inversor va a conllevar también reducir el paro, crear empleo de calidad y potenciar el desarrollo económico de nuestra Comunidad.

Que ello es posible -lo tengo que decir- quedó constatado y demostrado por experiencias pasadas, con la política en materia de I+D que llevamos a cabo desde el año 2003 a 2011 y usted recordaba los datos de 2005 y lo que se avanzó y ahora este Gobierno lo que quiere es en esta segunda fase de aquella estrategia que se interrumpió durante cuatro años, pues volver a consolidar la estructura de I+D+i en nuestra Región y una mayor orientación de la investigación hacia la demanda que tiene en estos momentos nuestro tejido empresarial, nuestro tejido productivo.

En las dos legislaturas del anterior Gobierno bipartito se elaboró el primer Plan Regional del I+D+i. Y aquel Plan, que era el primero para nuestra Región, estaba orientado básicamente a la creación y al fortalecimiento de una infraestructura regional de I+D, de la que Cantabria en aquel momento carecía; se dotó de recursos económicos a los grupos de investigación de nuestra Universidad y también a los vinculados al Hospital Valdecilla. Se crearon institutos de investigación como el Hidráulico y el IBITEC, el de Biotecnología y Biomedicina, dependientes de la Universidad. O el IDIVAL, vinculado a Valdecilla. Y se puso en marcha también un Centro Tecnológico de Naturaleza Pública.

El Instituto de Hidráulica nació con una orientación muy clara. Y era hacia la demanda de las empresas. Con la constitución del gran tanque de ingeniería marítima incluido en el mapa de grandes infraestructuras experimentales se permitía esa transferencia a la industria del conocimiento que era generado en ese centro.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 47

14 de noviembre de 2016

Página 2555

Y hoy creo que estamos todos orgullosos del IH, de que cuente con 150 investigadores, de que esté trabajando en más de 30 países y que sea reconocido a nivel mundial por sus estudios en el agua.

Pero el IBITEC nació también en aquel momento como un centro mixto. Inicialmente orientado a la ciencia básica, pero posteriormente también en el entorno del IBITEC se crearon empresas, se crearon pymes que se han convertido además en empresas potentes dentro de este sector como es el caso de GENERTRACER.

Y también se creó como le decía el Centro Tecnológico de Cantabria, impulsado por el Gobierno, pero donde posteriormente ya se convirtió en un centro privado cuyos protagonistas en estos momentos son empresas y también la gran mayoría de ellas pymes.

Yo creo que usted como yo conocemos que el tejido industrial de Cantabria está fundamentalmente formado por pymes. Y por tanto nos encontrábamos en aquel momento con una carencia absoluta o casi absoluta de una estructura de I+D empresarial y había que elaborar un programa de ayudas de I+D orientado a la demanda, dirigido a empresas previamente especializadas bien en energías renovables, bien en TIC, bien en biotecnología, o en biomedicina. Pero la transferencia de conocimiento de los centros de investigación a las empresas podía quedar en nada dada la atomización de las mismas.

Y por ello también hemos trabajado en algo muy importante, estrechamente relacionado con la investigación y la innovación, que es la creación de clusters, de agrupaciones empresariales donde la suma de pymes adquiera la dimensión suficiente para poder aprovechar esa transferencia de conocimiento para su producción y en muchos casos también para su internacionalización.

Y esos fueron los objetivos que nos propusimos, obviamente los que el Gobierno tiene en estos momentos. Entre otras cosas porque entre 2011 y 2014, que es el último dato ofrecido, pues como acabamos de decir cayó en Cantabria la inversión del 1,11 al 0,83 por ciento.

Y lógicamente si vemos los presupuestos que se dedicaron en los últimos años; en 2012 tenemos que se dedicaron a I+D, poco más de 750.000 euros, de los que únicamente se ejecutaron: 272. Y ya en 2013, 2014 y 2015, las partidas pues se desplomaron; pasamos a 322.000, a 592.000 y a 625.000. Por eso este ejercicio, este año hemos dispuesto en investigación y desarrollo como le decía: 14 millones de euros desde SODERCAN, y tres millones más directamente relacionados con la investigación y con la innovación.

Y desde que se formó el nuevo Gobierno en julio del año pasado, pues el Ejecutivo hemos retomado la tarea de consolidar esa estructura que tenemos pero fundamentalmente orientada a las necesidades que tienen las empresas. Queremos recuperar esa infraestructura y queremos intensificar las medidas para que crezca la orientación hacia la demanda.

La estrategia es clara. Tenemos algo muy importante que compartimos seguramente todos en esta Cámara, que es nuestra Universidad; los organismos públicos de investigación, que tienen un gran potencial investigador, pero nuestro tejido industrial es débil, es débil porque además tenemos una asignatura pendiente, que es la inversión de I+D por parte del sector privado. Y es por ello que nuestras convocatorias tanto las de Industria como las de SODERCAN, las cinco líneas de ayudas se han elaborado teniendo en cuenta que los principales beneficiarios tienen que ser las empresas y especialmente, las pequeñas y medianas empresas; las pymes.

Nuestros objetivos principales para el futuro -y acabo- pasan por la redacción de un Plan estratégico para los Institutos de Investigación, creo que se lo dije ya en una anterior iniciativa que tuvimos aquí, en el Parlamento. Uno de los grandes retos a los que tenemos que hacer frente es la mejora de su posición competitiva. Y por ello, el Gobierno de Cantabria, además de esa estrategia de innovación que les ha presentado recientemente el Consejero, aquí hace unos días, en la Comisión, pues queremos fortalecer todo ese marco estratégico a los Institutos, a los Grupos de Investigación, para que estemos en la situación más ventajosa posible.

Este Plan se va a incluir en el contrato-programa. Un contrato-programa que estamos ya pues finalizando con la Universidad de Cantabria y que va a consolidar esas líneas de ayuda, favoreciendo cada vez más la especialización. Vamos a intensificar los planes para incorporar técnicos de I+D, a las pymes, creando una red de I+D impulsora de los procesos de transferencia de conocimiento.

También vamos a incrementar la participación de fondos privados semilla. Y vamos a fomentar, como ya le avanzaba antes, la clusterización. Hay que vencer esa residencia que todavía existe en las pymes a agruparse; la tradición de cooperación entre nuestras empresas desgraciadamente ha sido escasa, Aunque va progresando satisfactoriamente en algunos sectores. Y creemos que además los éxitos de estas agrupaciones empresariales, sobre todo en proyectos de internacionalización y de innovación, va a ser positivo para todo el tejido.



Y termino ya con una última cosa, diciendo una medida que creo que va a tener también influencia importante en el futuro de los cluster y es que para fortalecer, desarrollar, detectar necesidades y optimizar recursos vamos a promover también que dentro de ello se cree un Comité de Tecnología, con el objeto de establecer las prioridades tecnológicas de abajo hacia arriba. Y estos Comités, pues nos van a proporcionar suficiente información para definir los proyectos de investigación, que lógicamente serán los que salgan de las propias empresas.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Vicepresidenta.

Turno de replica. Sr. Diputado. Tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta, Señorías.

Gracias por las explicaciones, Sra. Vicepresidenta. Yo, sin embargo, sigo viendo de fondo las mismas carencias que le comentaba en mi primera intervención. Y en alguna otra que he tenido en este sentido, en el Parlamento.

Es decir, seguimos hablando de forma muy genérica de toda esta cuestión y mezclando todo en el mismo saco. Cuando como le digo, no es exactamente..., no es exactamente igual.

Usted ha mencionado concretamente, y me gustaría que me aclarara la duda, porque puede ahondar precisamente en lo que le estoy un poco queriendo transmitir. Hablaba de cuatro millones, catorce millones -perdón- y medio, más tres de innovación, en SODERCAN para I+D+i.

Si no recuerdo mal, y estoy hablando de memoria, de ahí que se lo pregunte, de esa partida presupuestaria siete millones y medio fueron destinados a energías eólicas marinas, a la investigación; es decir, al IH. Lo cual, no lo critico, no lo critico, ni mucho menos. Lo que digo es que al final estamos mezclando en el mismo saco lo que no debiera ir en el mismo saco.

Es decir, una cosa es la investigación, como digo, en entes públicos que incluso nos podríamos llegar a plantear algo que fue un debate que al principio de la legislatura sacó el Consejero y que por alguna extraña razón inmediatamente se retiró del debate; no sé porqué, porque personalmente me parece un tema muy interesante, que era la posibilidad de dado que de una forma pública los institutos de investigación que tenemos no pueden crecer, a lo mejor hay que buscar alguna vía alternativa para que crezcan por otro..., por otro camino. Lo cual, como digo, me parece algo que puede ser muy interesante profundizar en ello y de mentir acerca de ello, porque puede ser o redundar en beneficio para..., para la región.

Como digo, meter en el mismo saco todos estos proyectos; usted ha hablado de cinco grandes ejes, en Industria, contratación de técnicos, TIC, energías renovables... Bien, están bien. Yo, por ejemplo, echo en falta algo relacionado con lo que es más probablemente el sector primario, que es algo que en nuestra región tenemos, disponemos de ello y parece que carecemos.

Claro, al final volvemos a lo mismo. Es decir, si uno va a desarrollar grandes ejes, grandes líneas generales, las líneas han de ser generales, no matizar lo que a mí me gustaría que fuera sino esto tiene que ser, bajo mi punto de vista, una cuestión de abajo hacia arriba es decir, qué me proponen al final las propias empresas, los que están sobre el terreno que son los que se les ocurre la idea y van a trabajar en ello, cosa que por cierto ocurre en la mayoría de los países y donde, de los países que están donde esto funciona bien y donde los gobiernos al final lo que hacen es ayudar, ayudar a las pequeñas empresas, ojo, ayudar pero meterse en decirles a las empresas por donde tienen que ir sino para eso es para lo que yo me refería con el Consejo de Expertos.

En este sentido, aprovecho también porque cuando compareció el Consejero Delegado de SODERCAN, aquí en el Parlamento, habló de que se estaba ya externalizando la toma de decisiones a la hora de adjudicar proyectos y en aquel momento no tuve ocasión de pedirle que me lo especificara, pero me gustaría que usted me lo especificara si se refiere a esto, de qué manera y quién es al final el que toma esa decisión porque me parece que es lo fundamental y lo básico. Si la decisión la van a tomar la parte política pues estaremos centrados en el mismo problema, lo que pasa es que la pelota se la habremos pasado total y absolutamente a otros.

Uno de los problemas y por eso de ahí la pregunta, es decir, no podemos valorar exactamente igual la investigación pública hecha en institutos de investigación, hecha en las universidades, con la de grandes empresas, con la de pequeñas empresas. Y le pongo un ejemplo que me encontraba hacer relativamente poco, una pequeña empresa que estaba orientada a la innovación, que no podía aspirar a las ayudas de SODERCAN, porque lo que le pedían era una inversión mínima de 60.000 euros y le quedaba bastante lejos. Y por tanto no podía pretender endeudarse para poder aspirar a una subvención y que el proyecto ya naciera viciado desde el principio.

Ahí es donde voy de que lo principal son los proyectos, no exactamente las condiciones que yo quieran que tengan las empresas, son preferibles seis proyectos de 10.000 euros el proyecto, si son válidos, que uno de 60.000 si no le voy a obtener resultado.

Se me va acabando el tiempo pero hay también empresas en esta región, incluso en Parque Tecnológico relacionado con el ámbito de las telecomunicaciones, empresas que quedan fuera de estas grandes líneas de lo que usted habla.

Ya le he hablado del sector primario, sí me parece un acierto los cluster y el buscar ese tipo de dinámicas pero aún así, le vuelvo a insistir con lo que le he dicho al principio de la intervención, donde hay que poner el foco son en los proyectos no en las líneas que el Gobierno entiende que tienen que ser las que se tienen que llevar a cabo, sino en los proyectos y eso quien lo tiene que presentar son las empresas mientras sigamos tratando exactamente igual todo tipo de investigación, nos haremos trampas al solitario.

Porque si de la mitad de la partida presupuestaria de investigación, la mitad se la lleva para eólica marina, el IH lo cual es muy respetable, no estoy invirtiendo 14 millones de euros o 17 millones de euros en I+D+i estoy invirtiendo la mitad y la otra mitad lo estoy haciendo en algo que yo considero que es fundamental, pero yo Gobierno, yo le vuelvo y ya termino, le vuelvo a solicitar que apuesten por esa mesa de I+D+i que les propusimos en su día y que ustedes valoraron positivamente, porque probablemente nos cabemos generando más sinergias si quienes opinan, si quienes lo tratan si quienes deciden son los expertos que si lo hacemos nosotros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra la Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Sí, gracias Presidenta.

Bueno. Algunas cosas de las que ha ido diciendo, para ver si le puedo aclarar algunas cuestiones. Estas líneas que se han sacado, las cinco líneas que yo le citaba anteriormente, se han hecho trabajando con las empresas de Cantabria y nada impide y de hecho las hay que en una línea de proyectos TIC o en la contratación de técnicos de I+D, esté también una empresa del sector agroalimentario.

O sea, ahí no tenga usted ninguna pega porque además es uno de los sectores, el sector primario y el sector agroalimentario en concreto, objeto prioritario de este Gobierno y de hecho estamos muy satisfechos con el cluster que está funcionando muy bien, bueno, como todos, y creo que es ésa por la línea por la que hay que ir, lo mismo que aprovecho para decirle y usted contaba el ejemplo de una empresa que no ha podido concurrir porque la inversión que conllevaba ese proyecto era mucho.

Pues yo creo que ahí tenemos pendiente el seguir trabajando en esa agrupación de empresas, porque apoyándose unas a otras es muchísimo más fácil embarcarse en un proyecto de investigación.

Bueno como aspectos positivos de esa convocatoria que yo le decía, más allá de lo que es el aspecto cuantitativo, el número de empresas que han concurrido, yo creo que es importante, que son mayoría las empresas que por primera vez acuden a estas líneas de ayudas, que por primera vez se acercan a la Sociedad de Desarrollo Regional, porque creen que puede ser un instrumento útil para ayudarlas en un proyecto determinado.

Luego además es importante la participación en muchos proyectos de la Universidad de Cantabria. ¿Por qué?, porque estamos hablando permanentemente de la transferencia del conocimiento de la Universidad al tejido empresarial, al tejido productivo. Sabemos que no ha sido fácil y sin embargo ahora hemos visto que cada vez hay más vinculación entre lo que investiga la Universidad y lo que luego puede ser útil para las empresas.

Es además, bueno, pues un objetivo nuestro que refuerza fundamentalmente, como les digo, ese tejido empresarial.

Y por último también quiero destacar, a la vista, bueno pues del conjunto de proyecto que se han presentado, que un sector mayoritario de empresarios, coinciden con el Gobierno y seguramente con todos los que estamos aquí, en que el futuro de nuestra economía regional pasa por dos aspectos claves, que es la internacionalización y la innovación, para poder crecer y para poder crear un empleo estable y de calidad.

Yo creo, fíjense, que tenemos el Gobierno tiene una estrategia clara, una estrategia clara en I+D+i, sobre todo que esa estrategia, que era por lo que usted hoy centraba la interpelación, llegue a las pymes y que puede llegar a través de distintos instrumentos, ya sea SODERCAN y con línea de ayudas que tiene, ya sea con la Consejería de Industria y con esa estrategia de innovación que ha presentado, pero con las ayudas que también ha sacado este año o ya sea incluso



desde la propia Universidad de Cantabria, que en nuestro caso juega un papel fundamental, porque hay modelos de I+D+i, de innovación como el del País Vasco estupendo, pero que sin embargo la Universidad allí juega un papel secundario y luego está el modelo por el que nosotros hemos apostado, que siempre hemos considerado a la Universidad de Cantabria como un motor fundamental en el desarrollo económico empresarial y del tejido productivo de la Comunidad Autónoma.

Desde SODERCAN, como les decía, a través de esas ayudas y que con ese objetivo de mejorar la competitividad de las empresas de Cantabria, desde la Consejería de Industria, con esa estrategia que me parece muy importante, que abarca desde el año 2016 a 2030, y que sin duda es un reto muy ambicioso de cara, de cara al futuro y que va a contemplar una serie de medidas muy importantes para las empresas y sobre todo va a ser, como decía el Consejero, un documento vivo, que podamos ir adaptando esa estrategia a las necesidades que van presentando las empresas a lo largo del tiempo, porque ni son las necesidades de las empresas de Cantabria ahora las mismas que eran hace tres años ni van a ser las que vayan a ser probablemente a finales de la Legislatura.

Y una estrategia que además tiene cuatro ejes muy importantes, que me parece que son fundamentales: el cambio cultural y de modelo industrial, el de generación de conocimiento, la transferencia de tecnología y conocimiento y luego todo lo que tiene que ver con el emprendimiento industrial e innovador.

Y luego, como le decía, desde la Universidad, porque el contrato programa que seguramente antes de finales de año tendremos la oportunidad de cerrar con la Universidad, contempla también dos programas muy importantes, uno destinado a la investigación y otro destinado a la innovación que va a tener también una repercusión importante en las pymes de Cantabria; por lo que le decía, porque la Universidad es una agente fundamental de nuestro sistema regional de I+D+i.

Y luego decirle, eh, que yo creo que estamos en una Comunidad Autónoma en la que nos ido especializando poco a poco, en la que tenemos, yo creo un potencial importante en algunos sectores, en los que necesitamos el apoyo del Gobierno a través de esas ayudas, de esas líneas de subvenciones, pero en las que necesitamos también la complicidad del sector privado, porque ahí tenemos, como le decía antes, pues yo creo que una brecha importante que desde el Gobierno tenemos, tenemos que reforzar.

Y luego, también decirle que en aras de eso que usted decía ¿no? de detectar todas esas necesidades de las empresas, hemos creado también un foro para la modernización de Cantabria, en la que están presentes distintos agentes socioeconómicos de la Comunidad Autónoma, entre ellas pymes importantes, justamente para eso, ¿no? para detectar aquellas necesidades que actualmente tiene el tejido productivo de nuestra Comunidad Autónoma y para a partir de unos análisis estratégicos que tiene que haber...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Vicepresidenta...

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): ...pues lógicamente poner..., poner en marcha.

En cualquier caso por último ya aclararle, cuando hablábamos de externalizar, decirle que la evaluación de todos los proyectos que se han presentado son hechos por agentes externos porque creemos que es lo mejor, que sean agentes externos los que evalúen todos y cada uno de los proyectos presentados a este tipo de ayudas.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Vicepresidenta.